

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **11300** *INVERSIONES HOTELERAS PLAYA DEL DUQUE, S.A.*

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2013, a las 17:30 horas, en 1.ª convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en 2.ª convocatoria, que se celebrará en S/C de Tenerife, avenida Francisco La Roche, n.º 15-17, piso 1.º, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, compuestas por la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio 2012, así como el Informe de Auditoría e informe de gestión del mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía reformuladas del ejercicio 2011 que incluyen cifras reexpresadas de 2010, así como el nuevo informe de auditoría e informe de gestión referidos al año 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2012, así como de las variaciones en las propuestas de 2011 y 2010 como consecuencia de la reformulación y/o reexpresión indicadas.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Quinto.- Designación y/o ratificación de los Auditores de la Compañía.

Sexto.- Informe sobre el cumplimiento de los términos y condiciones de la financiación concedida por la Sociedad Agrupación Turística Insular Canaria, S.A. ("ATIC") y, en su caso, actuaciones para la devolución de los importes prestados y de los intereses adeudados hasta la fecha.

Séptimo.- Análisis de la viabilidad y expectativa de rentabilidad de la Inversión en Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.L. ("ITCB") y de la financiación a ITCB, atendiendo, entre otros aspectos, al coste final de las obras de las Villas y del Spa y al estado del resto de proyectos.

Octavo.- Valoración de la conveniencia de la inclusión del Gran Hotel Bahía del Duque y de las Villas y Spa en la nueva marca "The Tais Collection" propiedad de Compañía de las Islas Occidentales, S.A. ("CIO") y de los beneficios que, en su caso, pueda reportar para IHPD a la vista del coste que pueda suponer. Análisis del apoyo o participación que, en su caso, haya tenido que realizar o haya realizado IHPD, directa o indirectamente, a ATIC o a CIO en relación al proyecto Castadiva en el Lago di Como (Italia).

Noveno.- Análisis de las operaciones (de prestación de servicios, financiación o de cualquier tipo) con sociedades vinculadas a la propia IHPD o a sus accionistas mayoritarios directos o indirectos (CIO, ATIC y o Luis Zamorano Tais, S.A.) en los

últimos ejercicios y de su coste y necesidad. Sometimiento a la decisión de la Junta de las relaciones que, en su caso, deban mantenerse y sobre las relaciones que deben cesar y liquidarse atendiendo a su carácter no necesario o al coste comparado que suponen. Valoración por los accionistas de la situación de conflicto de intereses de los miembros del órgano de administración.

Décimo.- Valoración y crítica de las actuaciones del accionista Meliá Hotels International, S.A., con especial referencia al conflicto de intereses entre su condición de accionista de IHPD y su titularidad de un hotel que es competidor directo del de IHPD.

Undécimo.- Valoración de las actuaciones, declaraciones y testimonios del antiguo Presidente de IHPD en los diferentes procedimientos que afectan a IHPD y al resto del grupo.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Decimotercero.- Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, el derecho que corresponde al accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de julio de 2013.- D. Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente del Consejo.

**ID: A130046432-1**